



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado,  
Postgrado y Formación Permanente

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS DE GRADO, POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE POR LA QUE SE RESUELVE ABRIR EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PROYECTOS DE APOYO A LA VIRTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS DE MÁSTERES OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN.**

**HE RESUELTO:** abrir el plazo para la presentación de solicitudes de Proyectos de Apoyo a la Virtualización de Contenidos de Másteres Oficiales de la Universidad de Jaén comprendiendo desde las 9.00 horas del día 8 del presente mes hasta las 14.00 del día 5 de noviembre de 2018.

En Jaén, a 5 de octubre de 2018

Fdo. Juan Manuel Rosas Santos  
Vicerrector de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente